

CARTERA DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN MINERA
2025

ACTUALIZACIÓN OCTUBRE



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

2025

CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA

ACTUALIZACIÓN OCTUBRE

LUIS ENRIQUE BRAVO DE LA CRUZ

Ministro de Energía y Minas

RONALD ISIDORO IBARRA GONZÁLES

Viceministro de Minas

WALTER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Director General de Promoción y
Sostenibilidad Minera

CARMELO CONDORI CUPI

Director de Promoción Minera

MAYRA FIGUEROA VALDERRAMA

Directora de Sostenibilidad y
Articulación Minera

Publicación de libre distribución. Prohibida su venta.

El contenido de esta publicación puede ser
reproducida en parte o totalmente,
citando la fuente como:

**“Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2025,
Ministerio de Energía y Minas”**

Primera edición - Lima - actualización a octubre de 2025.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

f @ x in d /@MINEMPERU

WWW.GOB.PE/MINEM

Au. Las Artes Sur N° 260, San Borja, Lima

Central telefónica (+511) 510 0300

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
II. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA EDICIÓN ABRIL 2025 VS LA ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025.....	5
2.1. Estado situacional de proyectos mineros en cartera.....	5
2.1.1. Proyectos mineros con fecha de ejecución de inversión.....	5
2.1.2. Proyectos mineros sin fecha de ejecución de inversión.....	9
III. AVANCE INVERSIÓN EJECUTADA Y PROYECCIONES.....	13
3.1. Proyección de la ejecución de inversiones de la Cartera de Inversión Minera.....	13
3.2. Balance de Inversión Minera ejecutada hasta el 2024.....	14
3.3. Estimación de la inversión minera ejecutada anual 2025 - 2028.....	14
IV. POTENCIALES PROYECTOS PARA LA CARTERA DE INVERSIÓN MINERA 2026.....	15
V. FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS.....	16

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) del Perú, a través de la Dirección de Sostenibilidad y Articulación Minera (DSAM) de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM), presenta la actualización de la "Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2025" publicada previamente en su edición anual a inicios de año. Esta actualización se sustenta en el dinamismo que presentan los principales proyectos mineros a lo largo de su desarrollo que involucran: a) ajustes de inversión Capex; b) fechas de inicio de construcción y operación; c) tramitología, entre otros aspectos.

La actualización de octubre 2025, contempla 65 proyectos mineros que engloban una inversión de US\$ 63 005 millones, con el objetivo común de alcanzar la puesta en marcha operativa e iniciar actividades mineras tales como la explotación y/o beneficio en concordancia con la normativa vigente. Es importante mencionar que, todos los proyectos son de titularidad de empresas privadas del estrato régimen general (gran y mediana minería) y abarcan tanto la producción de minerales metálicos como no metálicos.

En ese sentido, la presente actualización ha sido elaborada analizando algunas características fundamentales de los distintos proyectos mineros que integran esta cartera, y se detallan a continuación:

Capítulo II: Esta sección contempla los cambios registrados en cartera con respecto a la edición previa (abril 2025), los cuales se encuentran contenidos en 2 subgrupos:

- a) Cambios en proyectos con fecha de inicio/fin de ejecución de inversión: con la finalidad de precisar la ubicación de proyectos en el horizonte temporal; en ese sentido, se mantuvo la fecha de inicio/fin de ejecución de inversión de 19 proyectos mineros, se actualizó la fecha de inicio/fin de ejecución de inversión de 1 proyecto minero (La Arena Sulfuros) y se retiró 2 proyectos mineros de esta cartera (Ampliación Toromocho- Fase II y Reposición Tantahuatay), debido a que el proyecto Ampliación Toromocho – Fase II culminó la construcción del proyecto de modificación de la concesión de beneficio "Toromocho" para ampliar su capacidad operativa máxima a 170 000 TMD; mientras que, el proyecto Reposición Tantahuatay ya se encuentra autorizada para la colocación de mineral fresco en un nuevo nivel de la plataforma de lixiviación marcando el inicio de la producción a plena capacidad tanto en la mina como en la plataforma de lixiviación.
- b) Cambios en proyectos sin fecha de inicio/fin de ejecución de inversión: referente a proyectos que aún no tienen definido una fecha tentativa de inicio de construcción, los cuales suman un total de 45 proyectos.

Capítulo III: Presenta la proyección anualizada de inversiones en cartera, dividida en tres subsecciones: inversiones ejecutadas hasta el 2024, proyección de las inversiones del 2025 al 2028 y las proyecciones de inversiones por ejecutar después del año 2028.

Capítulo IV: Se presentan 2 nuevos potenciales proyectos mineros que serían considerados en la edición de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2026, estos son: Integración Atacocha-El Porvenir y Optimización Carahuacra- San Cristobal

Capítulo V: En este capítulo se presenta información detallada de los 65 proyectos en la forma de fichas técnicas. Entre las características que la componen se encuentran: titular minero, accionariado, ubicación geográfica, inversión Capex, tipo de yacimiento y/o mineralización, datos principales y la situación actual de cada proyecto minero.

Tabla 01: Cartera de Proyectos de Inversión Minera, actualización octubre 2025

INICIO / FIN DE EJECUCIÓN	PUESTA EN MARCHA OPERATIVA	PROYECTO	OPERADOR	DEPARTAMENTO	PRODUCTO PRINCIPAL	ETAPA DE AVANCE	INVERSIÓN CAPEX US\$ MILLONES
2022 / 2025	2025	San Gabriel	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Moquegua	Oro	EJECUCIÓN	650
2023 / 2042	2024	Reposición Inmaculada	Compañía Minera Ares S.A.C	Ayacucho	Oro	EJECUCIÓN	1319
2024 / 2029	2024	Reposición Antamina	Compañía Minera Antamina S.A.	Áncash	Cobre	EJECUCIÓN	1604
2024 / 2026	2026	Romina	Compañía Minera Chungar S.A.C.	Lima	Zinc	EJECUCIÓN	130
2025 / 2028	2025	Reposición San Rafael	Minsur S.A.	Puno	Estaño	FACTIBILIDAD	294
2025 / 2036	2025	Reposición Colquijirca	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	Pasco	Cobre	FACTIBILIDAD	502
2025 / 2028	2026	Reposición Raura	Compañía Minera Raura S.A.	Huánuco	Zinc	EJECUCIÓN	76
2025 / 2027	2027	Tía María	Southern Perú Copper Corporation	Arequipa	Cobre	EJECUCIÓN	1802
2025 / 2028	2028	Corani	Bear Creek Mining S.A.C.	Puno	Plata	INGENIERÍA DE DETALLE	579
2025 / 2033	2028	Pampa de Pongo	Jinzhao Mining Perú S.A.	Arequipa	Hierro	FACTIBILIDAD	1781
2025 / 2028	2029	Zafranal	Compañía Minera Zafranal S.A.C.	Arequipa	Cobre	INGENIERÍA DE DETALLE	1900
2025 / 2029	2029	Ampliación Huancapetí	Compañía Minera Lincuna S.A.	Áncash	Zinc	INGENIERÍA DE DETALLE	345
2026 / 2032	2026	Ampliación Huarón	Pan American Silver Huarón S.A.C.	Pasco	Plata	FACTIBILIDAD	118
2026 / 2053	2026	Optimización Cerro Verde	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	Arequipa	Cobre	FACTIBILIDAD	2100
2026 / P.D.	2027	Reposición Ferrobamba	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Cobre	EJECUCIÓN	1753
2027 / 2028	2027	Integración Corocochuayco	Compañía Minera Antapaccay S.A.	Cusco	Cobre	FACTIBILIDAD	1500
2027 / 2029	2029	Los Calatos	Minera Hampton Perú S.A.C	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	655
2027 / 2031	2031	Trapiche	El Molle Verde S.A.C.	Apurímac	Cobre	FACTIBILIDAD	1038
2029 / 2034	2032	Coimolache Sulfuros	Compañía Minera Coimolache S.A.	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	598
2029 / P.D.	P.D.	La Arena Sulfuros	La Arena S.A.	La Libertad	Cobre	CONCEPTUAL	1650
	2027	Mina Justa Subterránea	Marcobre S.A.C.	Ica	Cobre	CONCEPTUAL	500
	2029	Ampliación Ilo	Southern Perú Copper Corporation	Moquegua	Cobre	CONCEPTUAL	1354
	2031	Los Chancas	Southern Perú Copper Corporation	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	2600
	2032	Michiquillay	Southern Perú Copper Corporation	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	2500
	P.D.	Ampliación Bayóvar	Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.	Piura	Fosfatos	FACTIBILIDAD	450
	P.D.	Ampliación Cobriza	Operadores Concentrados Peruanos S.A.C.	Huancavelica	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	93
	P.D.	Ampliación Contonga	Norcobre S.A.C.	Áncash	Cobre	CONCEPTUAL	362
	P.D.	Ampliación Cuajone	Southern Perú Copper Corporation	Moquegua	Cobre	CONCEPTUAL	605
	P.D.	Ampliación Esperanza	Compañía Minera Caraveli S.A.C.	Arequipa	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	300
	P.D.	Ampliación Huachocolpa	Compañía Minera Kolpa S.A.	Huancavelica	Plata	FACTIBILIDAD	167
	P.D.	Ampliación Pachapaqui	ICM Pachapaqui S.A.C.	Áncash	Zinc	FACTIBILIDAD	117
	P.D.	Ampliación Quellaveco	Anglo American Quellaveco S.A.	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	850
	P.D.	Ampliación Recuperada	Recuperada S.A.C.	Huancavelica	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	138
	P.D.	Ampliación Shougang	Shougang Hierro Peru S.A.A.	Ica	Hierro	PRE-FACTIBILIDAD	900
	P.D.	Ampliación Yauricocha	Sociedad Minera Corona S.A.	Lima	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	235
	P.D.	Antilla	Antilla Copper S.A.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	250
	P.D.	Ariana	Ariana Operaciones Mineras S.A.C.	Junín	Cobre	EJECUCIÓN*	140
	P.D.	Ayawilca	Tinka Resources S.A.C.	Pasco	Zinc	CONCEPTUAL	382
	P.D.	Cañariaco	Cañariaco Copper Perú S.A.	Lambayeque	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	2160
	P.D.	Cañón Florida	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Amazonas	Zinc	CONCEPTUAL	214
	P.D.	Conga	Minera Yanacocha S.R.L.	Cajamarca	Oro	FACTIBILIDAD	4800
	P.D.	Cotabambas	Panoro Apurímac S.A.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1486
	P.D.	Don Javier	Junefield Group S.A.	Arequipa	Cobre	CONCEPTUAL	600
	P.D.	El Galeno	Lumina Copper S.A.C.	Cajamarca	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	3500
	P.D.	Haqira	Minera Antares Perú S.A.C.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1860
	P.D.	Hierro Apurímac	Apurímac Ferrum S.A.C.	Apurímac	Hierro	PRE-FACTIBILIDAD	2900
	P.D.	Hilarión	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Áncash	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	585
	P.D.	Katy	Cultinor S.A.C.	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	250
	P.D.	La Granja	Minera La Granja S.A.C.	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	2400
	P.D.	Magistral	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Áncash	Cobre	FACTIBILIDAD	493
	P.D.	Ollachea	Minera Kuri Kullu S.A.	Puno	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	126
	P.D.	Optimización Cajamarquilla	Nexa Resources Cajamarquilla S.A.	Lima	Zinc	FACTIBILIDAD	96
	P.D.	Optimización Constancia	Hudbay Perú S.A.C.	Cusco	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	500
	P.D.	Optimización Julcani	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Huancavelica	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	101
	P.D.	Optimización Pallancata	Compañía Minera Ares S.A.C.	Ayacucho	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	100
	P.D.	Optimización Pucamarca	Minsur S.A.	Tacna	Oro	INGENIERÍA DE DETALLE	106
	P.D.	Planta de Cobre Río Seco	Procesadora Industrial Río Seco S.A.	Lima	Cobre	FACTIBILIDAD	410
	P.D.	Pukaqaqa	Olympic Precious Metals Ltd.	Huancavelica	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	655
	P.D.	Quechua	Compañía Minera Quechua S.A.	Cusco	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1290
	P.D.	Reaprovechamiento Quiruvilca	Atom Environmental II S.A.C.	La Libertad	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	235
	P.D.	Reposición Cerro de Pasco	Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Pasco	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	129
	P.D.	Reposición Shahuindo	Shahuindo S.A.C.	Cajamarca	Oro	FACTIBILIDAD	289
	P.D.	Río Blanco	Río Blanco Copper S.A.	Piura	Cobre	FACTIBILIDAD	2792
	P.D.	San Luis	Reliant Ventures S.A.C.	Áncash	Plata	FACTIBILIDAD	90
	P.D.	Yanacocha Sulfuros	Minera Yanacocha S.R.L.	Cajamarca	Cobre	INGENIERÍA DE DETALLE	2500
TOTAL	65	PROYECTOS					63,005

Fecha de inicio pendiente de determinación por factores asociados a decisiones empresariales, asuntos sociales, entre otros.

P.D.: Por definir

EJECUCIÓN: Etapa en la que se encuentran los proyectos que ya iniciaron o están por iniciar la ejecución de las inversiones principales para el desarrollo del Proyecto Minero, después de obtener los permisos y/o autorizaciones necesarias.

* El proyecto Ariana del titular Ariana Operaciones Mineras S.A.C. se encuentra en la etapa de ejecución suspendida.

Cabe señalar que este documento recopila la información pública más actualizada disponible sobre la evolución de los proyectos listados. En algunos casos, a falta de referencias públicas y oficiales, la información se basa en estimaciones de los autores y no compromete en ningún sentido a las compañías titulares de dichos proyectos.

II. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA EDICIÓN ABRIL 2025 VS LA ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025

El presente capítulo, tiene por objeto realizar una comparación técnica-económica de la edición abril y la actualización de la Cartera de inversión Minera 2025, con el objetivo de analizar su evolución, centrándonos en los cambios ocurridos.

La actualización de octubre 2025, tiene una inversión total de US\$ 63 005 millones comprometidos en 65 proyectos (CPIM abril 2025: 67 proyectos) distribuidos en 19 departamentos del país. Esto significa una reducción de US\$ 1066 millones con relación a los US\$ 64 071 millones de la Cartera anterior, debido principalmente a la salida de cartera de proyectos mineros que iniciaron operación, como: Ampliación Toromocho- Fase II (US\$ 815 millones) y Reposición Tantahuatay (US\$ 127 millones); así como, ajustes en los montos de inversión Capex de los proyectos mineros.

Según etapa de avance, se cuenta con 11 proyectos en etapa Conceptual con una inversión conjunta de US\$ 11 165 millones, 24 proyectos en etapa de Pre-factibilidad con US\$ 21 899 millones, 17 proyectos en etapa de Factibilidad con US\$ 17 038 millones, 5 proyectos en etapa de Ingeniería de Detalle con US\$ 5430 millones y 8 proyectos en etapa de ejecución de inversión con US\$ 7474 millones.

Asimismo, se registra avances importantes en la presente actualización: a) el proyecto **Tía María**, obtuvo la aprobación y autorización del inicio de las actividades de explotación de mina y avanzó a la etapa de “Ejecución” (CPIM 2025: Ingeniería de detalle); b) **Reposición Raura**, obtuvo la aprobación de la modificación de concesión de beneficio y la autorización de construcción del dique de arranque del nuevo depósito de relaves “Niño perdido” y avanzó a la etapa de “Ejecución” (CPIM 2025: Ingeniería de detalle); c) **Reposición Ferrobamba**, obtuvo la aprobación y autorización del inicio de actividades de explotación, así como, la aprobación de la modificación de concesión de beneficio y autorización de construcción, avanzando a la etapa de “Ejecución” (CPIM 2025: Ingeniería de detalle).

2.1. Estado situacional de proyectos mineros en cartera

2.1.1. Proyectos mineros con fecha de ejecución de inversión

Para fines de 2025, se espera el inicio de ejecución de 2 proyectos mineros (Tía María y Reposición Raura), cifra menor a los estimado en la CPIM abril 2025 (9 proyectos) debido a diversos factores como: financiero, social, climatológico, tramitología, entre otros.

Posteriormente, para el año 2026 se estima el inicio de ejecución de inversión de 3 proyectos mineros (Ampliación Huarón, Optimización Cerro Verde y Reposición Ferrobamba). De estos, resalta Reposición Ferrobamba por su avance de permisos, dado que mediante Resolución N° 293-2025-MINEM-DGM/V, se aprobó el proyecto de modificación de la concesión de beneficio "Las Bambas" y se autorizó la construcción del proyecto.

Por su parte, para el 2027 se proyecta el inicio de ejecución de inversión de 3 proyectos mineros (Integración Coroccohuayco, Los Calatos y Trapiche). Mientras que, para el 2029 se espera el inicio de ejecución de inversión de 2 proyectos mineros (Coimolache Sulfuros y La Arena Sulfuros).

Además, los principales cambios registrados en esta sección son: **i) cambio de participación de accionariado** de los inversionistas del proyecto Optimización Cerro Verde. Por otro lado, **ii) se**

ajustó el monto de inversión capex del proyecto Romina (US\$ 130 millones), de acuerdo a los últimos reportes publicados y/o estudios ambientales.

Además, iii) se dejó de considerar al proyecto **Ampliación Toromocho Fase II** en la presente actualización, debido a que el 23 de abril de 2025 se aprobó la inspección de verificación de culminación de la construcción del proyecto de modificación de la concesión de beneficio "Toromocho" para instalaciones de equipos y sus instalaciones auxiliares para ampliar su capacidad operativa máxima a 170 000 TMD, asimismo, se autorizó su funcionamiento.

Asimismo, se dejó de considerar al proyecto **Reposición Tantahuatay**, debido a que con fecha 5 de setiembre de 2025, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) del Perú otorgó a Coimolache un nuevo permiso de operación que autoriza la colocación de mineral fresco en un nuevo nivel de la plataforma de lixiviación de Tantahuatay y en áreas superficiales adyacentes adicionales. Este hito marca el inicio de la producción a plena capacidad tanto en la mina como en la plataforma de lixiviación.

Finalmente, en cuanto a iv) certificaciones ambientales, permisos y/o autorizaciones, 11 proyectos registraron avances en sus trámites administrativos; entre ellos se destaca el proyecto **Tía María**, dado que el 13 de octubre de 2025, mediante Resolución Directoral N° 0692-2025-MINEM/DGM, se aprobó y autorizó el inicio de actividades de explotación del proyecto "Tía María".

A continuación, en la Tabla 02 se detallan los principales cambios registrados en los proyectos mineros con fecha de inicio/fin de ejecución de inversión definido:

Tabla 02: Principales cambios registrados en los proyectos mineros con fecha de ejecución de inversión

Cambios registrados	Proyecto	CPIM abril 2025	Actualización CPIM octubre 2025
Inversionista(s)	Optimización Cerro Verde	53.56%: Freeport-McMoRan Inc. (EE. UU.) 21.00%: Sumitomo Metal Mining Co., Ltd. (Japón) 19.58%: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú) 5.86%: Otros accionistas	55.08%: Freeport-McMoRan Inc. (EE. UU.) 21.00%: Sumitomo Metal Mining Co., Ltd. (Japón) 19.58%: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú) 4.34%: Otros accionistas
CAPEX	Romina	US\$ 147 millones	US\$ 130 millones
Certificaciones ambientales, Permisos y/o autorizaciones	San Gabriel	El proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 0992017- MEM/DGAAM el 31 de marzo del 2017. Asimismo, Buenaventura cuenta con la conformidad al Quinto Informe Técnico Sustentatorio (5to ITS EIA-d) del proyecto, mediante R.D. N° 00042-2024-SENACEPE/DEAR de fecha 18 de marzo del 2024.	El proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 099-2017-MEM/DGAAM el 31 de marzo del 2017. Asimismo, Buenaventura cuenta con la conformidad al Sexto Informe Técnico Sustentatorio (6to ITS EIA-d) del proyecto, mediante R.D. N° 00071-2025-SENACE-PE/DEAR de fecha 27 de junio del 2025.
	Ampliación Huancapetí	El 01 de junio de 2023, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud para la evaluación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d), actualmente se encuentra en evaluación.	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00085-2025-SENACE-PE/DEAR el 24 de julio de 2025.
	Pampa de Pongo	El 19 de octubre de 2023, el titular presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación de la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) del proyecto "Explotación y Beneficio Minero Mina Pampa del Pongo", actualmente se encuentra en evaluación.	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00049-2025-SENACE-PE/DEAR el 25 de abril de 2025. Adicionalmente, el 13 de agosto de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Primer Informe Técnico Sustentatorio de la MEIA-d (1er ITS de la MEIA-d) del proyecto, actualmente se encuentra en evaluación.

Reposición Colquijirca	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Colquijirca para la ampliación de planta a 25000 TMD, aprobado mediante R.D. N° 000272024- SENACE-PE/DEAR el 12 de marzo de 2025.	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Colquijirca para la ampliación de planta a 25 000 TMD, aprobado mediante R.D. N° 00027-2025-SENACE-PE/DEAR el 12 de marzo de 2025. Adicionalmente, el 19 de setiembre de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Primer Informe Técnico Sustentatorio de la MEIA-d de la Unidad Minera Colquijirca, actualmente se encuentra en evaluación.
Reposición Ferrobamba	El proyecto cuenta con la Cuarta Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la U.M. Las Bambas, aprobado mediante R.D. N° 1462024-SENACE-PE/DEAR el 13 de noviembre de 2024. Posteriormente, el 31 de enero de 2025, Minera Las Bambas S.A. presentó el Primer Informe Técnico Sustentatorio de la 4ta MEIA (1er ITS de la 4ta MEIA), actualmente se encuentra en evaluación.	El proyecto cuenta con la Cuarta Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la U.M. Las Bambas, aprobado mediante R.D. N° 146-2024-SENACE-PE/DEAR el 13 de noviembre de 2024. Adicionalmente, el 20 de junio de 2025, el SENACE aprobó el Primer Informe Técnico Sustentatorio de la 4ta MEIAd (1er ITS de la 4ta MEIAd), mediante R.D. N° 00066-2025-SENACE-PE/DEAR.
Reposición Ferrobamba	El 04 de diciembre de 2024, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de autorización de Inicio de Actividades de Explotación de la U.M. Las Bambas – Zona Ferrobamba, actualmente se encuentra en evaluación.	El 28 de mayo de 2025 mediante Resolución N° 274-2025-MINEM-DGM/V, se aprobó y autorizó el inicio de actividades de explotación de la modificación de la autorización de explotación del proyecto “Las Bambas”, que comprende la ampliación del Tajo Ferrobamba.
Reposición Ferrobamba	El 20 de diciembre de 2024, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de modificación de autorización de la concesión de beneficio Las Bambas, actualmente se encuentra en evaluación.	El 06 de junio de 2025 mediante Resolución N° 293-2025-MINEM-DGM/V, se aprobó el proyecto de modificación de la concesión de beneficio "Las Bambas" y se autorizó la construcción del proyecto.
Reposición Raura	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00110-2024-SENACE-PE/DEAR el 29 de agosto de 2024. Adicionalmente, el 13 de noviembre de 2024, el SENACE otorgó conformidad al Primer Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (1er ITS de la MEIA-d) de la Unidad Minera Raura.	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00110-2024-SENACE-PE/DEAR el 29 de agosto de 2024. Adicionalmente, el 02 de julio de 2025, el SENACE mediante R.D. N° 00075-2025-SENACE-PE/DEAR otorgó conformidad al Segundo Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (2do ITS de la MEIA-d) de la Unidad Minera Raura.
Reposición Raura	El 09 de abril de 2024, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de modificación de concesión de beneficio "Concentradora Raura" para la construcción del dique de arranque del nuevo depósito de relaves <Niño Perdido= y componentes auxiliares, sin modificar la capacidad instalada y con ampliación de área de la concesión de beneficio “Concentradora Raura”, actualmente se encuentra en evaluación.	El 06 de mayo de 2025, mediante Resolución Directoral N° 0330-2025-MINEM/DGM, se aprobó el proyecto de Modificación de la concesión de beneficio “Concentradora Raura” y se autorizó la construcción del dique de arranque del nuevo depósito de relaves “Niño Perdido” y componentes auxiliares.
Reposición San Rafael	El 18 de marzo de 2024, el titular del proyecto presentó al SENACE la solicitud de evaluación para la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Nueva Acumulación Quenamari San Rafael, actualmente se encuentra en evaluación.	El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Nueva Acumulación Quenamari San Rafael, aprobado mediante R.D. N° 00121-2025-SENACE-PE/DEAR el 15 de octubre de 2025.
Zafranal	El proyecto Zafranal cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d), aprobado mediante R.D. N° 00064-2023-SENACEPE/DEAR el 10 de mayo de 2023. Asimismo, el 21 de junio de 2023, la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) resolvió la controversia de terrenos con Compañía Minera Zafranal S.A.C. mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 156-2023-GRA/PEMS-GE.	El proyecto Zafranal cuenta con el EIA-d aprobado mediante R.D. N° 0064-2023-SENACE-PE/DEAR el 10 de mayo de 2023. Asimismo, el 21 de junio de 2023, la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) resolvió la controversia de terrenos con Compañía Minera Zafranal S.A.C. mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 156-2023-GRA/PEMS-GE. Adicionalmente, el 30 de setiembre de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Segundo Informe Técnico Sustentatorio del EIA-d (2do ITS del EIA-d) del proyecto, actualmente se encuentra en evaluación.

	Reposición Inmaculada	El 11 de agosto de 2023, el titular presentó la solicitud para la Autorización de Inicio de Actividades de Explotación (Plan de Minado), actualmente se encuentra en evaluación.	El 09 de abril del 2025 mediante Resolución N° 0180-2025-MINEM-DGM/V se aprobó el Plan de Minado y se autorizó el Inicio de Actividades de Explotación de la Unidad Minera "Inmaculada".
	Reposición Antamina	El 26 de abril de 2024, Compañía Minera Antamina S.A. presentó ante la Dirección General de Minería (DGM) la solicitud de Modificación de la Concesión de Beneficio "Huincush", por instalaciones adicionales, para el recrecimiento de la Presa Principal de Relaves de la cota 4159.5 m.s.n.m. a la cota 4180 m.s.n.m., manteniendo el método de construcción aguas abajo, con ampliación de área y sin modificar la capacidad instalada, actualmente se encuentra en evaluación.	El 29 de abril de 2025, mediante Resolución Directoral N° 320-2025-MINEM/DGM, la Dirección General de Minería aprobó el proyecto de Modificación de la concesión de beneficio "Huincush", para desarrollar el proyecto de recrecimiento de la Presa del depósito de relaves a la cota 4180.0 m s.n.m., de los Diques Auxiliares (Poza de Limpieza -PDL, Dique Corredor, Dique Saddle – Norte y Sur, Dique Control), Sistema de Transporte de Relaves (Etapa 4159.5 m), y Sistema de Decantación (Sidehill Etapa 3, Fase II), e instalaciones auxiliares, con ampliación de área de la concesión de beneficio en 19.5 ha de extensión, sin modificar la capacidad instalada. Asimismo, se autorizó a la empresa para que realice la construcción de los componentes descritos.
	Reposición Inmaculada	El 04 de agosto de 2023, el titular del proyecto presentó su solicitud de aprobación de Concesión y Autorización de Construcción para el recrecimiento de la presa de relaves Fase 3, entre otros aspectos, actualmente se encuentra en evaluación.	Se registra la aprobación del informe de verificación de la construcción del recrecimiento de la presa del depósito de relaves Fase 3 y la autorización del funcionamiento de la presa del depósito de relaves Fase 3 -Etapa A. mediante Resolución N° 191-2025-MINEM-DGM/V el 15 de abril de 2025.
	Tía María	El 21 de noviembre de 2024, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de autorización de Inicio de Actividades de Explotación, actualmente se encuentra en evaluación.	El 13 de octubre de 2025, mediante Resolución Directoral N° 0692-2025-MINEM/DGM, se aprobó y autorizó el inicio de actividades de explotación del proyecto "Tía María".
Otros cambios registrados	Pampa de Pongo	-	El 19 de junio de 2025, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de autorización de Inicio de Actividades de Explotación, actualmente se encuentra en evaluación.
	Zafranal	-	El 30 de abril de 2025, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de aprobación de concesión de beneficio y autorización de construcción del proyecto "Zafranal", actualmente se encuentra en evaluación.
	Romina	-	El 28 de abril de 2025, Compañía Minera Chungar S.A.C. presentó ante la Dirección General de Minería la Solicitud de Inicio de Actividades de Explotación de Mina y botaderos (Plan de Minado), actualmente continúa en evaluación.
	Ampliación Huancapetí	-	El 24 de octubre de 2025, el titular minero Compañía Minera Lincuna S.A. presentó a la Dirección General de Minería (DGM) la solicitud de Concesión de Beneficio. Actualmente en evaluación en la DTM.



2.1.2. Proyectos mineros sin fecha de ejecución de inversión

La presente actualización contempla 45 proyectos sin fecha de inicio de ejecución financiera (por definir), debido principalmente al grado de avance de los proyectos que se encuentran en etapas tempranas, aspectos sociales asociados al proyecto, decisiones del inversionista (financiamiento, priorización de activos de acuerdo al retorno de capital, entre otros).

Entre los principales cambios que se registraron en esta sección son: **i) cambio de nombre del proyecto**, el proyecto “La Arena II” cambió de nombre a “La Arena Sulfuros”; **ii) cambio de accionariado**, de los proyectos Ampliación Cobriza, Ampliación Huachocolpa, Ayawilca, Optimización Julcani; así como, el proyecto Ariana que pasó completamente a manos de Alpayana S.A.C. y Ampliación Yauricocha cuyo mayor accionista ahora es Alpayana S.A.C.

Otro de los principales cambios registrados en la actualización es el **iii) ajuste de monto de inversión capex** de 3 proyectos mineros; de estos, 2 proyectos mineros ajustaron su monto de inversión al alza como es el caso de Optimización Cajamarquilla (US\$ 95.9 millones) y La Arena Sulfuros (US\$ 1650 millones); mientras que, 1 proyecto minero actualizó su monto de inversión de acuerdo al avance en la evaluación de su certificación ambiental: Optimización Pallancata (US\$ 100 millones).

Respecto a la **iv) fecha de inicio/fin de ejecución de inversión**, 1 proyecto minero cambió su fecha estimada de inicio de ejecución de inversión, nos referimos al proyecto minero “La Arena Sulfuros” que en la edición precedente tenía “Por definir” el inicio de ejecución de inversión, se ha considerado en esta actualización como inicio de ejecución el 2029.

Finalmente, en cuanto a certificaciones ambientales, permisos y/o autorizaciones, 12 proyectos mineros registraron avances en sus trámites administrativos; entre ellos se destaca **a) Mina Justa Subterránea**, que en julio de 2025 el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente a la “*Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado*” de la Unidad Minera Mina Justa, **b) Optimización Cajamarquilla**, en octubre de 2025 el SENACE aprobó la “*Quinta Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental detallado*” de la Refinería de Cajamarquilla, **c) Ampliación Huachocolpa**, en abril de 2025 el SENACE aprobó la “*Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado*”; posteriormente, en octubre de 2025, se aprobó el Primer Informe Técnico Sustentatorio de la Unidad Minera Huachocolpa Uno; y **d) Ampliación Shougang**, que en octubre de 2025 el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la “*Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Marcona*”.

En la Tabla 03 se presentan los principales cambios registrados en los proyectos mineros sin fecha de ejecución de inversión:

Tabla 03: Principales cambios registrados en los proyectos mineros sin fecha de inicio de ejecución de inversión

Cambios registrados	Proyecto	CPIM abril 2025	Actualización CPIM octubre 2025
Inversionista(s)	Ampliación Cobriza	100%: Grupo Dyer Coriat (Perú)	100%: D&C Group S.A.C. (Perú)
	Ampliación Huachocolpa	100%: Compañía Minera Kolpa S.A. (Perú)	100%: Endeavour Silver Corp. (Canadá)
	Ampliación Yauricocha	92.33%: Sierra Metals Inc. 7.67%: otros accionistas	81.84%: Alpayana S.A.C. (Perú) 18.16%: otros accionistas
	Ariana	100%: Southern Peaks Mining LP. (Reino Unido)	100%: Alpayana S.A.C. (Perú)
	Ayawilca	19.9%: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú);	19.9 %: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú); 19.9 %: Hejoasuu Administracao S.A.(Brasil); 60.2%: Otros accionistas
	Optimización Julcani	80.59%: The Bank of New York Mellon Dr. (EE.UU.) (* (**); 7.69%: Compañía Minera Condesa S.A. (Perú); 5.03%: Benavides Harten, Alberto Martín (Perú) (***)	100 %: Grupo Buenaventura (Perú)
Nombre del proyecto	La Arena II	La Arena II	La Arena Sulfuros
CAPEX	Optimización Cajamarquilla	US\$ 95.9 millones	US\$ 96.3 millones
	La Arena II	US\$ 1346 millones	US\$ 1650 millones
	Optimización Pallancata	US\$ 511 millones	US\$ 100 millones
Fecha de inicio/fin de ejecución de inversión y/o puesta en marcha operativa	La Arena II	Por definir / Por definir	2029 / Por definir
Certificaciones ambientales, Permisos y/o autorizaciones	Optimización Cajamarquilla	El 09 de junio de 2024, el titular del proyecto presentó al SENACE la solicitud de evaluación para la Quinta Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Refinería Cajamarquilla, actualmente se encuentra en evaluación.	El 03 de octubre de 2025, mediante Resolución Directoral N° 00115-2025-SENACE-PE/DEAR, el SENACE aprobó la Quinta Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Refinería de Cajamarquilla (5ta MEIA-d).
	Optimización Pallancata	El 11 de octubre de 2023, el SENACE mediante Carta N° 00312-2023SENACE-PE/DEAR dio por atendida la solicitud de Acogimiento a los Términos de Referencia Comunes para la elaboración de la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado para Unidad Minera Pallancata, presentado por Compañía Minera Ares S.A.C. A la fecha de elaboración del presente documento, está pendiente que Compañía Minera Ares S.A.C. presente el Plan de Participación Ciudadana ante el SENACE para su evaluación.	El 21 de octubre de 2025, el titular del proyecto presentó la solicitud de evaluación del Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Pallancata, actualmente se encuentra en evaluación.
	Ampliación Huachocolpa	El 25 de abril de 2023, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud para la evaluación de la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d), actualmente se encuentra en evaluación.	El 25 de abril de 2025, el SENACE mediante R.D. 0048-2025-SENACE-PE/DEAR aprobó la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d). Posteriormente, el 09 de octubre de 2025, se aprobó el Primer Informe Técnico Sustentatorio de la Unidad Minera Huachocolpa Uno, mediante R.D. N° 00117-2025-SENACE-PE/DEAR.

Ariana	El proyecto cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) aprobado por R.D. N° 127-2016-MEM/DGAAM el 29 de abril del 2016. Asimismo, el 04 de marzo de 2020, Ariana Operaciones Mineras S.A.C. obtuvo la conformidad del Segundo Informe Técnico Sustentatorio (2do ITS) del proyecto, mediante R.D. N° 0041-2020SENACE-PE/DEAR. El 09 de agosto de 2024, mediante R.D. N° 001042024-SENACE-PE/DEAR, SENACE aceptó el desistimiento del Tercer Informe Técnico Sustentatorio (3er ITS) del proyecto.	El proyecto cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) aprobado mediante Resolución Directoral N° 127-2016-MEM/DGAAM, emitida el 29 de abril de 2016. Posteriormente, el 04 de marzo de 2020, Ariana Operaciones Mineras S.A.C. obtuvo la conformidad del Segundo Informe Técnico Sustentatorio (2do ITS) del proyecto, a través de la Resolución Directoral N° 041-2020-SENACE-PE/DEAR. El 10 de junio de 2025, el titular presentó a evaluación el Tercer Informe Técnico Sustentatorio (3er ITS) del EIA-d; sin embargo, el 11 de septiembre de 2025, el SENACE aceptó el desistimiento del procedimiento de evaluación de dicho informe, mediante la Resolución Directoral N° 103-2025-SENACE-PE/DEAR.
Ampliación Esperanza	El 05 de diciembre de 2024, el SENACE aprobó la Modificación del Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIAd) de la U.M. Esperanza. Posteriormente, el 17 de marzo de 2025, Compañía Minera Caraveli S.A.C. presentó la Segunda Modificación del Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIAd) de la U.M, actualmente se encuentra en evaluación.	El 23 de octubre de 2025, Compañía Minera Caraveli S.A.C. ingresó al SENACE la solicitud para evaluación de la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la U.M. Esperanza. Actualmente se encuentra en evaluación.
Ampliación Shougang	El 8 de noviembre de 2023, el SENACE mediante Carta N° 00347-2023SENACE-PE/DEAR dio por presentado la solicitud de acogimiento a los Términos de Referencia Comunes presentado por Shougang Hierro Perú S.A.A. para la elaboración de la 2da Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Marcona.	El 21 de octubre de 2025, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la Segunda Modificación de Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Marcona, mediante R.D. N° 00124-2025-SENACE-PE/DEAR.
Antilla	El proyecto aún no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación. No obstante, el proyecto cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para actividades de exploración del proyecto, aprobada mediante R.D. N° 222-2023-MEM/DGAAM el 20 de setiembre del 2023.	El proyecto aún no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación. No obstante, el proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto de exploración, aprobada mediante R.D. N° 158-2025-MINEM/DGAAM el 16 de junio del 2025.
Katy	El 10 de abril de 2023, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente al Estudio de Impacto ambiental detallado (EIA-d) del proyecto de explotación minero Katy. A la fecha de elaboración de este documento, la empresa todavía no ha presentado el EIA-d del proyecto de explotación minero Katy.	El 10 de abril de 2023, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente al Estudio de Impacto ambiental detallado (EIA-d) del proyecto de explotación minero Katy. El 17 de octubre de 2025, el titular minero del proyecto presentó ante el SENACE, el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) del proyecto Katy. Actualmente se encuentra en evaluación.
Optimización Pucamarca	Se registra la aprobación de la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (3era MEIA-d) de la Unidad Minera Pucamarca, mediante R.D. N° 00079-2024-SENACE-PE/DEAR de fecha 04 de junio del 2024.	El 04 de junio de 2024 se aprobó la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (3ra MEIA-d) de la Unidad Minera Pucamarca, mediante R.D. N.° 00079-2024-SENACE-PE/DEAR. Posteriormente, el 28 de febrero de 2025, se otorgó conformidad al Primer Informe Técnico Sustentatorio (1er ITS) de la 3ra MEIA-d, a través de la R.D. N.° 020-2025-SENACE-PE/DEAR.
Ampliación Ilo	El 07 de noviembre de 2022, SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente a la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la U.M. Ilo mediante R.D. N° 00161-2022SENACEPE/DEAR.	El 22 de agosto de 2025, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente a la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la U.M. Ilo" mediante R.D. N° 00095-2025-SENACEPE/DEAR.

	Yanacocha Sulfuros	El proyecto cuenta con la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d) del Proyecto Yanacocha, aprobada mediante R.D. N° 154-2020-SENACE-PE/DEAR del 21 de diciembre de 2020. Asimismo, el proyecto cuenta con un Cuarto Informe Técnico Sustentatorio (4to ITS) de la 2da MEIA-d, la cual se dio conformidad mediante R.D. N° 0167-2023-SENACE-PE/DEAR el 01 de diciembre de 2023.	El proyecto cuenta con la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d) del Proyecto Yanacocha, aprobada mediante R.D. N° 154-2020-SENACE-PE/DEAR del 21 de diciembre de 2020. Asimismo, el proyecto cuenta con un Sexto Informe Técnico Sustentatorio (6to ITS) de la 2da MEIA-d, la cual se dio conformidad mediante R.D. N° 00096-2025-SENACE-PE/DEAR el 26 de agosto de 2025.
	Optimización Pucamarca	Se registra la aprobación de la Concesión de Beneficio mediante Resolución Directoral 0483-2017-MEM-DGM/V del 26 de mayo de 2017 para una capacidad instalada de 25 200 TM/día.	Se registra la aprobación de la Concesión de Beneficio mediante Resolución Directoral 0483-2017-MEM-DGM/V del 26 de mayo de 2017 para una capacidad instalada de 25 200 TM/día. El 15 de mayo de 2025, Minsur S.A. presentó ante la Dirección General de Minería (DGM) la solicitud de modificación de la concesión de beneficio "Pucamarca", debido a la actualización de la ingeniería de detalle correspondiente a la Fase 5B del PAD de lixiviación de la Unidad Minera Pucamarca.
	Mina Justa Subterránea		El 10 de julio de 2025, SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana correspondiente a la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Mina Justa" mediante R.D. N° 00079-2025-SENACEPE/DEAR.



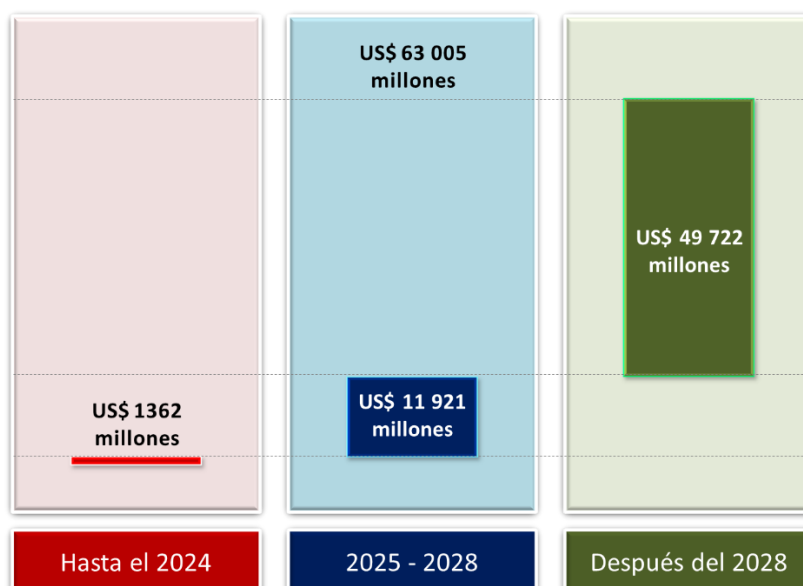
III. AVANCE INVERSIÓN EJECUTADA Y PROYECCIONES

3.1. Proyección de la ejecución de inversiones de la Cartera de Inversión Minera

La evolución de los proyectos mineros está sujeta a cambios permanentes, ya sea por decisiones internas de las propias empresas (como modificaciones en su estructura directiva, revisiones del Capex o actualizaciones en los parámetros técnicos) o por factores externos que escapan a su control, tales como los plazos de tramitación minera, el contexto socio-político o la volatilidad de los precios de los metales. Considerando esta naturaleza dinámica, el MINEM realiza un monitoreo continuo del desarrollo de cada proyecto y, cuando corresponde, actualiza las estimaciones de inversión ejecutada. Ello permite contar con metas de inversión realistas y acordes con la evolución efectiva de la cartera al cierre de cada año.

Por lo mencionado, en el gráfico N° 01 se muestra la proyección actualizada de ejecución de inversiones correspondientes a la Cartera de Inversión Minera en el horizonte de los siguientes 12 años.

Gráfico 01: Proyección de la ejecución de inversiones de la Cartera de Inversión



- Al cierre del 2024, se ejecutó una inversión minera total de US\$ 1362 millones correspondiente a los proyectos San Gabriel, Reposición Inmaculada, Ampliación Toromocho (fase II), Reposición Antamina y Romina, los cuales se encuentran en etapa de ejecución.
- Para los años del 2025 al 2028, se estima una ejecución de inversión de US\$ 11 921 millones, como resultado del inicio de ejecución de Reposición San Rafael, Reposición Tantahuatay, Reposición Colquijirca, Reposición Raura, Tía María, Corani, Pampa de Pongo, Zafranal, Ampliación Huancapetí, Ampliación Huaron, Optimización Cerro Verde, Reposición Ferrobamba, Integración Coroccohuayco, Los Calatos y Trapiche.
- A partir del año 2028, se estima la ejecución de US\$ 49 722 millones correspondiente a la ejecución de la inversión restante.

3.2. Balance de Inversión Minera ejecutada hasta el 2024

Las empresas mineras declarantes de la Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN), suelen realizar ajustes, aprovechan el cierre de cada trimestre (marzo, junio, setiembre y diciembre) para realizar ajustes a la información declarada en los meses del año en curso y algunas veces del año anterior.

En ese sentido, de acuerdo a la Declaración Estadística Mensual de setiembre de 2025 se evidenció ajustes de inversión ejecutada del año 2024 de algunas empresas, motivo por el cual fue necesario actualizar la tabla “Balance de inversión ejecutada hasta el 2024”, de la siguiente manera:

Tabla 04: Balance de inversión minera ejecutada hasta el 2024

PROYECTO	INVERSIÓN GLOBAL (MILLONES DE US\$)	INVERSIÓN EJECUTADA AL 2024 (MILLONES DE US\$)	AVANCE FINANCIERO %
SAN GABRIEL	650	370	56.9%
REPOSICIÓN INMACULADA	1,319	49	3.7%
AMPLIACIÓN TOROMOCHO (FASE II)	815	618	75.8%
REPOSICIÓN ANTAMINA	1,604	321	20.0%
ROMINA	130	4	3.2%
TOTAL	4,518	1,362	30.2%

3.3. Estimación de la inversión minera ejecutada anual 2025- 2028

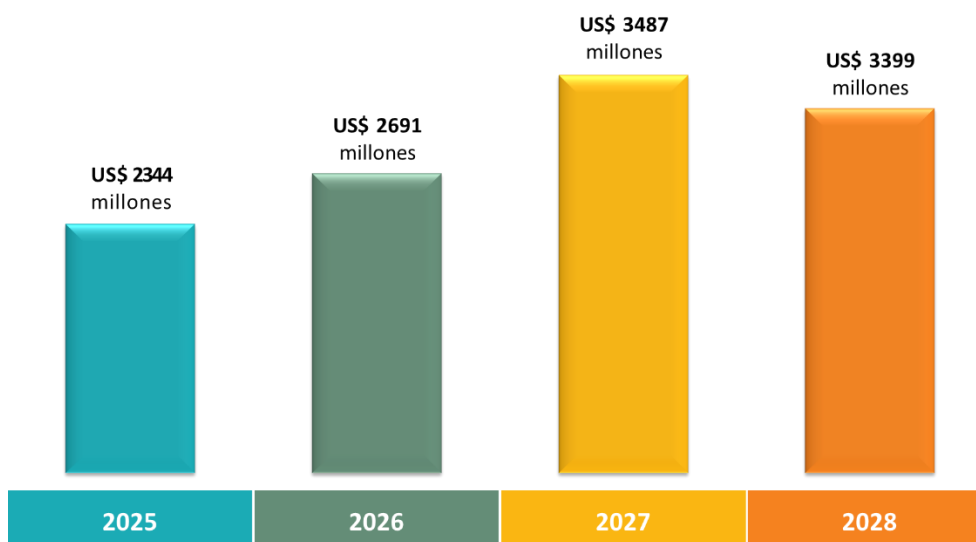
Entre los años 2025 al 2028 se estima una ejecución total de US\$ 11 921 millones, cifra que representa el 18.9% de la inversión global del Portafolio de proyectos. Al cierre de 2025, se espera la ejecución de US\$ 2344 millones, este año se tiene programado la finalización de San Gabriel, Ampliación Toromocho fase II y Reposición Tantahuatay.

Al cierre del 2026, se espera la ejecución de US\$ 2691 millones gracias a la contribución de proyectos como Reposición Inmaculada, Reposición Antamina, Romina, Reposición San Rafael, entre otros que iniciaron en años anteriores; y el potencial inicio de ejecución de Ampliación Huarón, Optimización Cerro Verde y Reposición Ferrobamba.

Para el año 2027, se espera la ejecución de inversión de US\$ 3487 millones. Esta proyección se sustenta en el inicio de ejecución de Integración Corocohuayco, Los Calatos y Trapiche; así como la continuidad en labores de ejecución de otros 13 proyectos que iniciaron en años anteriores.

Finalmente, en el año 2028, no se tiene programado el inicio de ningún proyecto de la Cartera de Inversión Minera. Sin embargo, 15 proyectos que iniciaron ejecución previamente seguirán reportando inversiones, asimismo, se espera que algunos de los proyectos actualmente sin fecha de inicio de ejecución puedan iniciar este año.

Gráfico 02: Estimación de la inversión minera ejecutada anual, 2025-2028



IV. POTENCIALES PROYECTOS PARA LA CARTERA DE INVERSIÓN MINERA 2026

En esta sección, se presenta un resumen sobre la identificación de 2 (dos) nuevos potenciales proyectos mineros que estarían contemplados para la siguiente edición correspondiente al año 2026 de esta Cartera de Proyectos de Inversión Minera (CPIM), y que se describen a continuación:

- El proyecto minero **“Integración Atacocha-El Porvenir”** del titular Nexa Resources Perú S.A.A., ubicado en el departamento de Pasco, provincia de Cerro de Pasco y distrito de Yarusyacán, contempla una inversión capex aproximada de US\$ 200 millones con el objetivo de ampliar de la vida útil de la unidad minera El Porvenir y la unidad minera Atacocha. El plan de integración incluye el reinicio y rehabilitación de la mina subterránea de Atacocha, la construcción de un túnel de conexión de aproximadamente 2 km de longitud (Túnel 2900), que conectará la mina subterránea de Atacocha con el fondo del pozo Picasso en El Porvenir, lo que permitirá que la producción de ambas minas subterráneas se eleve para alimentar la planta de procesamiento de El Porvenir.
- Y, por último, el proyecto **“Optimización Carahuacra- San Cristobal”** del titular minero Volcan Compañía Minera S.A.A., está ubicado en el departamento de Junín, provincia de Yauli y distritos de Huay Huay y Yauli, contempla una inversión capex aproximada de US\$ 242 millones con el objetivo de integrar operativamente las unidades mineras Carahuacra y San Cristobal con la finalidad de optimizar recursos, mejorar la eficiencia del procesamiento y fortalecer la sostenibilidad de las operaciones en la zona central del país. Entre las modificaciones a realizarse contempla la profundización de labores subterráneas, modificación del depósito de relaves Rumichaca que también implica la modificación de sus infraestructuras hidráulicas y la reubicación de su planta de espesamiento de relaves.

V. FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS

Proyectos de la Cartera de Inversión Minera 2025 con fecha de inicio de ejecución de inversión.

Página	Proyecto
17	Ampliación Huancapetí
18	Optimización Cerro Verde
19	Pampa de Pongo
20	Reposición Antamina
21	Reposición Colquijirca
22	Reposición Ferrobamba
23	Reposición Inmaculada
24	Reposición Raura
25	Reposición San Rafael
26	Romina
27	San Gabriel
28	Tía María
29	Zafranal

Potenciales proyectos para la Cartera de Inversión 2026.

Página	Proyecto
30	Integración Atacocha-El Porvenir
31	Optimización Carahuacra-San Cristobal

AMPLIACIÓN HUANCAPETÍ

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Lincuna S.A.
Accionariado	100%: Compañía Minera Lincuna S.A. (Perú)

Inversión CAPEX	US\$ 345 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Ampliación

Departamento	Áncash
Provincia	Aija / Recuay
Distrito	Aija / Recuay y Ticapampa



Legenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se encuentra ubicado entre 3920 a 4770 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2029
Puesta en marcha operativa	2029



Producto principal	Zinc
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Vetas, brechas y cuerpos
Tipo de explotación	Subterránea



Reservas minerales	87.8 Mt @ 2.97 Oz/TM Ag, 1.30 % Pb, 1.61 % Zn v 0.13 % Cu. - (P&P)
Vida útil	30 años



Empleo en construcción	1265
Empleo en operación	4365



Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------



Capacidad de planta	Ampliación de 3000 a 10 000 toneladas por día
Producción anual estimada	No disponible



Etapas de avance	FACTIBILIDAD
-------------------------	--------------

El proyecto tiene por objetivo ampliar las operaciones de la U.M. Huancapetí en aproximadamente 30 años y continuar produciendo concentrados de plomo y zinc con contenidos de plata y cobre. Para dicho propósito la compañía contempla la ampliación de la capacidad de producción hasta las 10 000 TMD mediante la instalación de una nueva planta, la profundización de las labores subterráneas, dos depósitos de relaves, cinco depósitos de desmontes, entre otros componentes principales y auxiliares.

Instrumento de Gestión Ambiental

MEIA-d
(APROBADO)

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00085-2025-SENACE-PE/DEAR el 24 de julio de 2025.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

NO PRESENTADO

Sin registro.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

EN EVALUACIÓN

El 24 de octubre de 2025, el titular minero Compañía Minera Lincuna S.A. presento a la Dirección General de Minería (DGM) la solicitud de Concesión de Beneficio. Actualmente en evaluación en la DTM.

OPTIMIZACIÓN CERRO VERDE

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

	Titular Minero	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.
	Accionariado	55.08%: Freeport-McMoRan Inc. (EE. UU.) 21.00%: Sumitomo Metal Mining Co., Ltd. (Japón) 19.58%: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú) 4.34%: Otros accionistas
	Inversión CAPEX	US\$ 2100 millones
	Tipo de Proyecto	Brownfield
	Subtipo de Proyecto	Optimización
	Departamento	Arequipa
	Provincia	Arequipa / Islay
	Distrito	La Joya, Yarabamba, Uchumayo, Tiabaya / Islay



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

La UPCV está ubicada en la provincia y departamento de Arequipa, a 30 km aproximadamente al sur de la ciudad de Arequipa, a una altitud promedio de 2700 m s.n.m., y es accesible mediante vías asfaltadas.



Inicio/fin de ejecución 2026 / 2053

Puesta en marcha operativa 2026



Producto principal Cobre

Tipo de yacimiento y/o mineralización Pórfido de cobre (Cu)

Tipo de explotación Tajo abierto



Reservas minerales 4.58 Mt @ 0.35% Cu, 0.01% Mo, 1.52 g/t Ag.

Vida útil 28 años



Empleo en construcción 250

Empleo en operación 5600



Fuente de agua Aguas superficiales

Capacidad de planta Ampliación de la capacidad de las concentradoras hacia una capacidad equivalente a 420 000 toneladas por día.



Producción anual estimada

Del 2025 al 2029:
* 412 769.5 TMF de cobre
* 9979.0 TMF de molibdeno
* 3.5 millones de onzas de plata

Del 2030 al 2034:
* 462 664.8 TMF de cobre
* 13 154.2 TMF de molibdeno
* 4.0 millones de onzas de plata

Del 2035 al 2044:
* 453 592.9 TMF de cobre
* 11 339.8 TMF de molibdeno
* 4.0 millones de onzas de plata

Del 2045 al 2052:
* 317 515.0 TMF de cobre
* 8618.3 TMF de molibdeno
* 2.8 millones de onzas de plata



Etapas de avance FACTIBILIDAD

El objetivo propuesto en la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Expansión de la U.P. Cerro Verde, consiste en el desarrollo de los componentes necesarios para otorgarle continuidad operativa a la Unidad de Producción e implementación de optimizaciones. Ello implica la actualización del plan minero de producción de mineral y de disposición de desmonte de mina, así como la optimización e incremento de capacidad de plantas de beneficio (incremento de capacidad de las concentradoras hacia una capacidad nominal equivalente a 420 mil de toneladas por día), crecimiento del depósito de relaves Linga, así como cambios en instalaciones auxiliares, entre otros. Dado ello, se extiende el periodo de operación hacia el año 2053.

Instrumento de Gestión Ambiental

2da MEIA-d
(EN EVALUACIÓN)

El 31 de diciembre de 2024 el titular del proyecto presentó al SENACE la solicitud de evaluación para la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y Social de la Expansión de la Unidad de Producción Cerro Verde, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

NO PRESENTADO

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

APROBADO

Se registra la ampliación de la capacidad instalada desde 500 500 a 548 500 TM/día, producto de la ampliación de la capacidad instalada de la concentradora C2 de 240 000 a 288 000 TM/día de la concesión de beneficio "Planta de Beneficio Cerro Verde", mediante Resolución N° 0225-2018-MEM-DGM/V del 09 de marzo de 2018.

PAMPA DE PONGO

INFORMACIÓN GENERAL

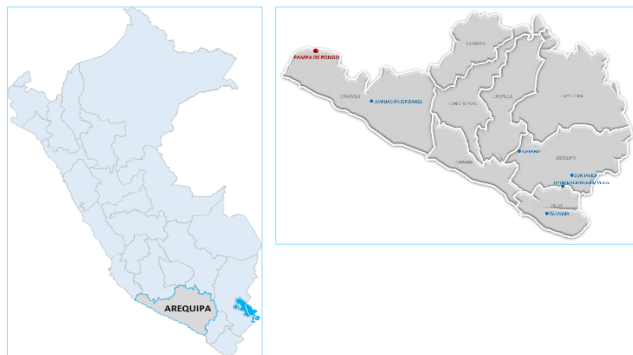
INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Jinzhao Mining Perú S.A.
Accionariado	49%: Zhongrong Xinda Group Co. Ltd. (China); 51%: Jiangtong Group (China)

Inversión CAPEX	US\$ 1781 millones
Tipo de Proyecto	Greenfield
Subtipo de Proyecto	Nuevo

Departamento	Arequipa / Ica
Provincia	Caravelí / Nasca
Distrito	Bella Unión y Lomas / Marcona



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se ubica a una la altitud aproximada entre los 320 y 460 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2033
Puesta en marcha operativa	2028



Producto principal	Hierro
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Skarn magnésico de hierro (Fe)
Tipo de explotación	Subterránea



Recursos minerales	Mineral masivo: 3,430.3 Mt @ 39.2% Fe, 0.1 ppm Au, 0.1% Cu - (M&I) Mineral brechado: 193.6 Mt @ 17.2% Fe, 0.1% Cu - (M&I)
Vida útil	21.5 años



Empleo en construcción	2466
Empleo en operación	1592



Fuente de agua	Aguas de mar y subterráneas
-----------------------	-----------------------------



Capacidad de planta	Fase I: 10 millones de toneladas por año Fase II: 20 millones de toneladas por año Fase III: 30 millones de toneladas por año
----------------------------	--



Producción anual estimada	Fase I: 3 331 728 TMF de hierro 5724 TMF de cobre Fase II: 7 133 098 TMF de hierro 12 834 TMF de cobre Fase III: 10 768 125 TMF de hierro 18 890 TMF de cobre
----------------------------------	--



Etapas de avance	FACTIBILIDAD
-------------------------	--------------

El objetivo del proyecto consiste en la modificación del método de explotación de mineral de hierro (extracción de tajo abierto a labores subterráneas), así como la adición de componentes principales y auxiliares. Asimismo, se precisa que la etapa de operación comprenderá tres fases.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (APROBADO)
---	-------------------

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00049-2025-SENACE-PE/DEAR el 25 de abril de 2025. Adicionalmente, el 13 de agosto de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Primer Informe Técnico Sustentatorio de la MEIA-d (1er ITS de la MEIA-d) del proyecto, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	EN EVALUACIÓN
--	---------------

El 19 de junio de 2025, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de autorización de Inicio de Actividades de Explotación, actualmente se encuentra en evaluación.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

REPOSICIÓN ANTAMINA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Antamina S.A.
Accionariado	33.75%: BHP Group Limited (Australia) 33.75%: Glencore Plc. (Suiza) 22.50%: Teck Resources Limited (Canadá) 10.00%: Mitsubishi Corporation (Japón)
Inversión CAPEX	US\$ 1604 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Reposición
Departamento	Áncash
Provincia	Huari
Distrito	San Marcos



Legenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se encuentra ubicado a 4300 m s.n.m., aproximadamente a 100 km al este de la ciudad de Huaraz.



Inicio/fin de ejecución	2024 / 2029
Puesta en marcha operativa	2024



Producto principal	Cobre
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Skarn de Cobre (Cu)
Tipo de explotación	Tajo abierto



Recursos minerales	733 Mt @ 0.946% Cu, 0.779% Zn, 12.343 g/t Ag
Vida útil	8 años (adicionales)



Empleo en construcción	2500
Empleo en operación	No requerirá mano de obra adicional



Fuente de agua	Aguas superficiales y subterráneas
-----------------------	------------------------------------



Capacidad de planta	Ampliación de 170 000 a 208 000 toneladas por día
----------------------------	---

Producción anual estimada	No disponible
----------------------------------	---------------



Etapa de avance	EJECUCIÓN
------------------------	-----------

El proyecto tiene por objetivo la modificación de componentes aprobados y adición de componentes auxiliares en el área de Mina de la U.M. Antamina, para brindar continuidad a las operaciones actuales y ampliar la mina en 8 años adicionales.

Instrumento de Gestión Ambiental

MEIA-d
(APROBADO)

El 14 de febrero de 2024, mediante Resolución Directoral N° 027-2024-SENACE-PE/DEAR, el SENACE aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) del proyecto. Asimismo, el 31 de diciembre de 2024, el titular minero presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Primer Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (1er ITS MEIA-d) de la Unidad Minera Antamina, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

NO APLICA

La U.M. asociada al proyecto está considerada como actividad minera continua iniciada antes de la vigencia del D.S. N° 046-2001-EM y en concordancia con el artículo 29 del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería D.S. N° 024-2016-EM y modificatorias.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

APROBADO

El 29 de abril de 2025, mediante Resolución Directoral N° 320-2025-MINEM/DGM, la Dirección General de Minería aprobó el proyecto de Modificación de la concesión de beneficio "Huincush", para desarrollar el proyecto de recrecimiento de la Presa del depósito de relaves a la cota 4180.0 m s.n.m., de los Diques Auxiliares (Poza de Limpieza -PDL, Dique Corredor, Dique Saddle - Norte y Sur, Dique Control), Sistema de Transporte de Relaves (Etapa 4159.5 m), y Sistema de Decantación (Sidehill Etapa 3, Fase II), e instalaciones auxiliares, con ampliación de área de la concesión de beneficio en 19.5 ha de extensión, sin modificar la capacidad instalada. Asimismo, se autorizó a la empresa para que realice la construcción de los componentes descritos.

REPOSICIÓN COLQUIJRCA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.
Accionariado	61.43%: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Perú); 38.57%: Otros
Inversión CAPEX	US\$ 502 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Reposición
Departamento	Pasco
Provincia	Pasco
Distrito	Tinyahuarco



- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se encuentra aproximadamente a 15.8 km de la ciudad de Pasco, a una altitud aproximada de 4300 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2036
Puesta en marcha operativa	2025



Producto principal	Cobre
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Cuerpos y mantos - Cordillerano



Tipo de explotación	Tajo abierto y Subterránea
Reservas minerales	Tajo Sur: 4.53 Mt @2.05% Zn, 1% Pb, 2.85 oz/t Ag - 29.37 Mt @ 1.47% Cu, 0.66 oz/t Ag Marcapunta UG: 30.5 Mt @1.29% Cu, 1.04 oz/t Ag, 0.67 oz/t Au; Tajo Norte: 6.32 Mt @2.26% Zn y Pb, 2.26 oz/t - 1.77Mt @1.51% Cu, 3.02 oz/t Ag



Vida útil	13 años
Empleo en construcción	2341
Empleo en operación	1970



Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------



Capacidad de planta	Ampliación de 21 600 a 25 000 toneladas por día
Producción anual estimada	Tajo abierto: 5 441 000 Subterránea: 3 462 600 toneladas al año



Etapas de avance	FACTIBILIDAD
-------------------------	--------------

El principal objetivo del proyecto situado en la U.M. Colquijirca es la ampliación del tajo Norte, así como las operaciones en interior de la mina, el desarrollo de un nuevo tajo Sur, incrementar la capacidad de la Planta Concentradora Huaracaca de 21 600 TMD hasta 25 000 TMD, entre otros; para procesar y producir concentrados de cobre, plomo, zinc y bulk.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (APROBADO)
---	-------------------

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Colquijirca para la ampliación de planta a 25 000 TMD, aprobado mediante R.D. N° 00027-2025-SENACE-PE/DEAR el 12 de marzo de 2025. Adicionalmente, el 19 de setiembre de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Primer Informe Técnico Sustentatorio de la MEIA-d de la Unidad Minera Colquijirca, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

REPOSICIÓN INMACULADA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Ares S.A.C.
Accionariado	100%: Hochschild Mining Plc. (Reino Unido)

Inversión CAPEX	US\$ 1319 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Reposición

Departamento	Ayacucho
Provincia	Páucar del Sara Sara / Parínacochas
Distrito	Oyolo y San Javier de Alpbamba / Pacapausa y San Francisco de Ravacayco



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia



El proyecto se ubica a una altitud entre 4200 a 4800 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2023 / 2042
Puesta en marcha operativa	2024



Producto principal	Oro
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Vetas, brechas y diseminaciones - Epitermal de alta y baja sulfuración
Tipo de explotación	Subterráneo



Reservas minerales	28.1 Mt @ 252 g/t Ag
Vida útil	20 años



Empleo en construcción	567
Empleo en operación	186



Fuente de agua	Aguas subterráneas
-----------------------	--------------------



Capacidad de planta	No disponible
Producción anual estimada	No disponible



Etapas de avance	EJECUCIÓN
-------------------------	-----------

La empresa menciona que el objetivo del proyecto es prolongar la vida útil de la U.M. Inmaculada hasta el año 2042 mediante la ampliación de las labores subterráneas para la extracción de minerales con contenido de oro y plata, la modificación de algunos componentes existentes y la construcción de otros.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (APROBADO)
---	-------------------

El proyecto cuenta con la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00104-2023-SENACE-PE/DEAR el 01 de agosto del 2023. Asimismo, cuenta con un Primer Informe Técnico Sustentatorio (1er ITS de la 2da MEIA-d) a la cual se dio conformidad mediante Resolución Directoral N° 00075-2024-SENACE-PE/DEAR, el 28 de mayo de 2024.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	AUTORIZADO
--	------------

El 09 de abril del 2025, mediante Resolución N° 0180-2025-MINEM-DGM/V se aprobó el Plan de Minado y se autorizó el Inicio de Actividades de Explotación de la Unidad Minera "Inmaculada".

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	APROBADO
--	----------

Se registra la aprobación del informe de verificación de la construcción del recrecimiento de la presa del depósito de relaves Fase 3 y la autorización del funcionamiento de la presa del depósito de relaves Fase 3 -Etapa A mediante Resolución N° 191-2025-MINEM-DGM/V, el 15 de abril de 2025.

REPOSICIÓN RAURA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Raura S.A.
Accionariado	100%: Grupo Breca (Perú)

Inversión CAPEX	US\$ 76 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Reposición

Departamento	Huánuco / Lima
Provincia	Lauricocha / Oyón
Distrito	San Miguel de Cauri / Oyón



Legenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

La unidad minera Raura se ubica en la cadena occidental de los andes centrales al sureste de la cordillera Huayhuash, a una altitud que varía entre los 4300 y 5700 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2028
Puesta en marcha operativa	2026



Producto principal	Zinc
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Skarn de Zn-Cu-Pb-Ag
Tipo de explotación	Subterránea



Recursos minerales	5.6 Mt @0.28% Cu; @1.97% Pb; @4.92% Zn; @2.68% Ag (Medidos) 9.5 Mt @0.29% Cu; @0.96% Pb; @5.65% Zn; @1.99% Ag (Indicados) 14.5 Mt @0.49% Cu; @1.24% Pb; @5.65% Zn; @2.00% Ag (Inferidos)
Vida útil	14 años



Empleo en construcción	110
Empleo en operación	1900



Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------



Capacidad de planta	No disponible
Producción anual estimada	No disponible



Etapas de avance	EJECUCIÓN
-------------------------	-----------

El proyecto tiene como objetivo la profundización de las labores subterráneas de mina, la continuidad en el funcionamiento del depósito de relaves Nieve Ucra II y la construcción de un nuevo depósito de relaves (Niño Perdido); lo cual permitirá continuar con la extracción de mineral y dar sostenimiento a las operaciones de la U.M. Raura durante un periodo de aproximadamente 14 años adicionales.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (APROBADO)
---	-------------------

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00110-2024-SENACE-PE/DEAR el 29 de agosto de 2024. Adicionalmente, el 02 de julio de 2025, el SENACE mediante R.D. N° 00075-2025-SENACE-PE/DEAR otorgó conformidad al Segundo Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (2do ITS de la MEIA-d) de la Unidad Minera Raura.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	-
--	---

La Unidad Minera asociada al proyecto está considerada como actividad minera continua iniciada antes de la vigencia del D.S. N° 046-2001-EM y en concordancia con el artículo 29 del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería D.S. N° 024-2016-EM y modificatorias.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	APROBADO - ETAPA B
--	--------------------

El 06 de mayo de 2025, mediante Resolución Directoral N° 0330-2025-MINEM/DGM, se aprobó el proyecto de Modificación de la concesión de beneficio "Concentradora Raura" y se autorizó la construcción del dique de arranque del nuevo depósito de relaves "Niño Perdido" y componentes auxiliares.

REPOSICIÓN SAN RAFAEL

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Minsur S.A.
Accionariado	100%: Grupo Breca (Perú)

Inversión CAPEX	US\$ 294 millones
Tipo de Proyecto	Brownfield
Subtipo de Proyecto	Reposición

Departamento	Puno
Provincia	Carabaya / Melgar
Distrito	Ajoyani / Antauta



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

Geográficamente la UM San Rafael se ubica en una zona con elevaciones que van desde los 4500 hasta los 5200 m s.n.m., en la Cordillera Oriental de los Andes del Perú.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2028
Puesta en marcha operativa	2025



Producto principal	Estaño
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Epitermales de Ag-Pb-Zn
Tipo de explotación	Subterránea



Reservas minerales	6.47 Mt @ 2.58% Sn (P&P)
Vida útil	4 años



Empleo en construcción	559
Empleo en operación	721



Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------



Capacidad de planta	8280 toneladas por día
Producción anual estimada	No disponible



Etapas de avance	FACTIBILIDAD
-------------------------	--------------

La Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la U.M. San Rafael, tiene como principal objetivo la continuidad de las actividades de explotación subterránea, proyectado hasta fines del año 2028. Así como, la modificación de algunos componentes existentes, y la inclusión de componentes complementarios para optimizar las operaciones de la U.M. San Rafael.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (APROBADO)
---	-------------------

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Nueva Acumulación Quenamari San Rafael, aprobado mediante R.D. N° 00121-2025-SENACE-PE/DEAR el 15 de octubre de 2025.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	APROBADO
--	----------

Se registra la aprobación de la Concesión de Beneficio mediante Resolución Directoral N° 1167-2017-MEM-DGM/V del 18 de diciembre de 2017 para una capacidad instalada de 8280 TM/día (tomando en cuenta los dos circuitos de procesamiento de mineral de la U.M. San Rafael; planta pre-concentración ore sorting 4800 TM/día y la planta concentradora 3480 TM/día).

ROMINA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Chungar S.A.C.
Accionariado	63%: Glencore Plc. (Suiza); 37%: Otros accionistas (Perú)

Inversión CAPEX	US\$ 130 millones
Tipo de Proyecto	Greenfield
Subtipo de Proyecto	Nuevo

Departamento	Lima
Provincia	Huamal
Distrito	Santa Cruz de Andamarca



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se ubica a una altitud de 4100 a 5150 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2024 / 2026
Puesta en marcha operativa	2026



Producto principal	Zinc
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Skarn Distan en cuerpo tubular irregular
Tipo de explotación	Tajo abierto y subterráneo



Recursos minerales	10.6 Mt @ 5.4% Zn; 3.0% Pb; 0.1% Cu; 1.4 oz/t Ag - (M&I)
Vida útil	12 años



Empleo en construcción	378
Empleo en operación	450



Fuente de agua	Aguas subterráneas
-----------------------	--------------------



Capacidad de planta	No aplica
Producción anual estimada	49 mil TM finas de zinc



Etapas de avance	EJECUCIÓN
-------------------------	-----------

El objetivo del proyecto consiste en la construcción y operación de un tajo abierto y labores subterráneas para la extracción de minerales polimetálicos (zinc, plomo y plata, con contenidos de cobre y hierro). Dicho material sería transportado hacia la U.M. Alpamarca para su beneficio. El tajo abierto tendrá una tasa de producción máxima de 28 500 t/día, mientras que en las labores subterráneas se tendrá una tasa de producción máxima de 5000 t/día.

Instrumento de Gestión Ambiental

MEIA-d
(APROBADO)

El proyecto cuenta con la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 00031-2025-SENACE-PE/DEAR el 20 de marzo de 2025.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

EN EVALUACIÓN

El 28 de abril de 2025, Compañía Minera Chungar S.A.C. presentó ante la Dirección General de Minería la Solicitud de Inicio de Actividades de Explotación de Mina y botaderos (Plan de Minado), actualmente continúa en evaluación.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

NO PRESENTADO

Sin registro

SAN GABRIEL

INFORMACIÓN GENERAL

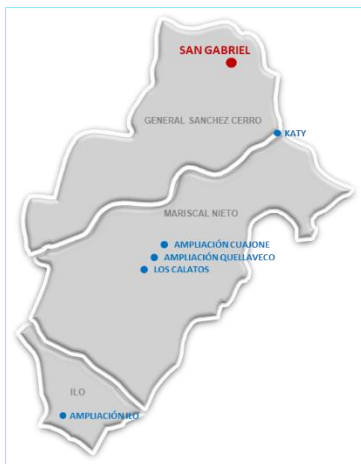
INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVIVOS

Titular Minero	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Accionariado	100%: Grupo Buenaventura (Perú)

Inversión CAPEX	US\$ 650 millones
Tipo de Proyecto	Greenfield
Subtipo de Proyecto	Nuevo

Departamento	Moquegua
Provincia	Sánchez Cerro
Distrito	Ichuña



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se ubica a una altitud aproximada entre los 4450 y 5000 m s.n.m., a 837 km de Lima y 115.5 km de la ciudad de Moquegua.



Inicio/fin de ejecución	2022 / 2025
Puesta en marcha operativa	2025



Producto principal	Oro
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Yacimiento epitermal de sulfuración intermedia, con concentraciones notables de oro y valores menores de cobre y plata



Tipo de explotación	Subterráneo
----------------------------	-------------

Reservas minerales	15.3 Mt @ 3.71 g/t (1.83 Moz Au), 6.32 g/t de Ag
---------------------------	--

Vida útil	14 años
------------------	---------



Empleo en construcción	2000
-------------------------------	------

Empleo en operación	500
----------------------------	-----



Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------



Capacidad de planta	3000 toneladas por día
----------------------------	------------------------

Producción anual estimada	125 000 onzas finas de oro
----------------------------------	----------------------------



Etapas de avance	EJECUCIÓN
-------------------------	-----------

En marzo del 2022, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. comunicó el inicio de la fase de construcción de su proyecto San Gabriel. No obstante, el 15 de junio se suspendió la construcción debido al contexto social existente en la zona de influencia directa. Posteriormente, el 28 de octubre de 2022, la empresa comunicó el retorno progresivo de los trabajos preparatorios para la construcción del proyecto, como resultado de múltiples reuniones sostenidas con autoridades y comunidades. La empresa estima iniciar la producción comercial en el cuarto trimestre del 2025.

Instrumento de Gestión Ambiental

EIA-d
(APROBADO)

El proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 099-2017-MEM/DGAAM el 31 de marzo del 2017. Asimismo, Buenaventura cuenta con la conformidad al Sexto Informe Técnico Sustentatorio (6to ITS EIA-d) del proyecto, mediante R.D. N° 00071-2025-SENACE-PE/DEAR de fecha 27 de junio del 2025.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

AUTORIZADO

Mediante R.D. N° 0257-2022-MINEM/DGM, de fecha 23 de marzo de 2022, se aprobó el Plan de Minado y se autorizó el Inicio de Actividades de Explotación del proyecto San Gabriel. Cabe precisar que, el 07 de junio de 2022, mediante R.D. N° 0229-2022-MINEM-DGM/V se realizaron rectificaciones de errores materiales encontrados en la R.D. N° 0257-2022-MINEM/DGM.

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

APROBADO

Se aprobó la solicitud de la Concesión de Beneficio "San Gabriel" para la construcción de componentes principales y se otorgó el título de Concesión de Beneficio para una capacidad de planta de 3000 toneladas por día mediante R.D. N° 0298-2022-MINEM/DGM con fecha 29 de marzo de 2022.

TÍA MARÍA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Titular Minero	Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú
Accionariado	100%: Grupo México S.A.B. de C.V. (México)

Inversión CAPEX	US\$ 1802 millones
Tipo de Proyecto	Greenfield
Subtipo de Proyecto	Nuevo

Departamento	Arequipa
Provincia	Islay
Distrito	Cocachaca, Mejía y Dean Valdivia



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se ubica a una altitud de 700 m s.n.m.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2027
Puesta en marcha operativa	2027



Producto principal	Cobre
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Pórfido de cobre (Cu) y molibdeno (Mo)
Tipo de explotación	Tajo abierto



Reservas minerales	Tajo La Tapada: 487.6 Mt @ 0.41% Cu Taio Tía María: 223.8 Mt @ 0.29% Cu
Vida útil	20 años



Empleo en construcción	8900 puestos: 3500 directos y 5400 indirectos
Empleo en operación	5564 puestos: 764 directos y 5900 indirectos



Fuente de agua	Aguas de mar
-----------------------	--------------



Capacidad de planta	100 000 toneladas por día
Producción anual estimada	120 000 toneladas de cátodos de cobre



Etapas de avance	EJECUCIÓN
-------------------------	-----------

La empresa culminó los estudios de ingeniería y cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. La empresa utilizará agua de mar desalinizada para sus operaciones, transporte de suministros y producción de cobre. Southern Copper manifiesta que ha venido trabajando consistentemente para promover el bienestar de la población de la provincia de Islay, mediante la implementación de programas sociales en educación, cuidado de la salud y desarrollo productivo para mejorar la calidad de vida en la región; así como, actividades agrícolas y ganaderas en el Valle de Tambo, y apoyo en el crecimiento de la manufactura, pesca y turismo en Islay.

Instrumento de Gestión Ambiental

EIA-d
(APROBADO)

El proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para actividades de explotación, aprobado mediante R.D. N° 392-2014-MEM/DGAAM el 01 de agosto de 2014. Asimismo, el proyecto cuenta con la conformidad del Segundo Informe Técnico Sustentatorio del Estudio de Impacto Ambiental detallado (2do ITS del EIA-d) mediante R.D. N° 0152-2024-SENACE-JEF/DEAR el 29 de noviembre de 2024.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

AUTORIZADO

El 13 de octubre de 2025, mediante Resolución Directoral N° 0692-2025-MINEM/DGM, se aprobó y autorizó el inicio de actividades de explotación del proyecto "Tía María".

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

AUTORIZADO

Se aprobó la Concesión de Beneficio del proyecto para una capacidad instalada de 100 000 TM/día y autorizó la construcción de componentes en las áreas secas y húmedas mediante R.D. N° 0328-2019-MINEM-DGM/V el 08 de julio de 2019.

ZAFRANAL

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVIVOS

Titular Minero	Compañía Minera Zafranal S.A.C.
Accionariado	80%: Teck Resources Limited (Canadá); 20%: Mitsubishi Materials Corporation (Japón)

Inversión CAPEX	US\$ 1900 millones
Tipo de Proyecto	Greenfield
Subtipo de Proyecto	Nuevo

Departamento	Arequipa
Provincia	Castilla y Caylloma
Distrito	Huancarqui, Lluta y Majes



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

El proyecto se ubica en un rango de altitud de 1444 a 2900 m s.n.m., aproximadamente a 90 km en línea recta al noroeste de la ciudad de Arequipa.



Inicio/fin de ejecución	2025 / 2028
Puesta en marcha operativa	2029



Producto principal	Cobre
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Pórfido de cobre (Cu)
Tipo de explotación	Tajo abierto



Reservas minerales	440.7 Mt@ 0.38% Cu, 0.07 g/t Au. - (P&P)
Vida útil	19 años



Empleo en construcción	Empleo Directo: 2948 Empleo Indirecto: 973
Empleo en operación	Empleo Directo: 834 Empleo Indirecto: 471



Fuente de agua	Aguas subterráneas
-----------------------	--------------------



Capacidad de planta	80 000 toneladas por día
Producción anual estimada	76 000 TMF de Cu 29 000 oz finas de oro



Etapas de avance	INGENIERÍA DE DETALLE
-------------------------	-----------------------

El proyecto Zafranal tiene como objetivo la extracción de sulfuro de cobre con contenidos de oro. Asimismo, busca obtener los permisos de uso de agua y construir una infraestructura relacionada al manejo de agua, para lo cual primero se debe demostrar que hay un volumen disponible que puede ser utilizado en el proyecto. La compañía anunció que las obras preliminares iniciaron en mayo de 2025 y continúan avanzando según lo previsto.

Instrumento de Gestión Ambiental

EIA-d
(APROBADO)

El proyecto Zafranal cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d), aprobado mediante R.D. N° 00064-2023-SENACE-PE/DEAR el 10 de mayo de 2023. Asimismo, el 21 de junio de 2023, la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) resolvió la controversia de terrenos con Compañía Minera Zafranal S.A.C. mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 156-2023-GRA/PEMS-GE. Adicionalmente, el 30 de setiembre de 2025, el titular del proyecto presentó ante el SENACE la solicitud de evaluación del Segundo Informe Técnico Sustentatorio del EIA-d (2do ITS del EIA-d) del proyecto, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

NO PRESENTADO

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

EN EVALUACIÓN -
ETAPA A

El 30 de abril de 2025, el titular del proyecto presentó ante la Dirección General de Minería del MINEM la solicitud de aprobación de concesión de beneficio y autorización de construcción del proyecto "Zafranal", actualmente se encuentra en evaluación.

INTEGRACIÓN ATACOCHA-EL PORVENIR

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVIVOS

Titular Minero	Nexa Resources Perú S.A.A.
Accionariado	83.55%: Hejoassu Administração S.A. (Brasil) 16.45%: Otros accionistas

Inversión CAPEX	US\$ 200 millones
------------------------	-------------------

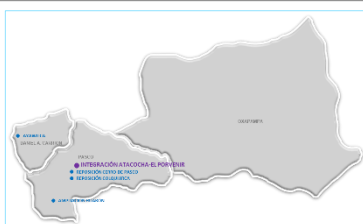
Tipo de Proyecto	Brownfield
-------------------------	------------

Subtipo de Proyecto	Integración
----------------------------	-------------

Departamento	Pasco
---------------------	-------

Provincia	Cerro de Pasco
------------------	----------------

Distrito	Yarusyacán
-----------------	------------



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

La propiedad se ubica en la cordillera central de los Andes, a una altitud aproximada de 4200 m.s.n.m.

Inicio/fin de ejecución	Por definir / Por definir
Puesta en marcha operativa	Por definir

Producto principal	Zinc
---------------------------	------

Tipo de yacimiento y/o mineralización	El Porvenir y Atacocha presentan mineralización de tipo skarn y veta/brecha hidrotermal. El Porvenir también cuenta con depósitos estratoligados, mientras que Atacocha presenta mineralización porfídica.
--	--

Tipo de explotación	Subterráneo
----------------------------	-------------

Reservas minerales	El Porvenir: 12.2 Mt @ 4.11% de Zn; 0.23% de Cu; 72.9 g/t de Ag y 1.20% de Pb Atacocha: 4.3 Mt @ 4.33% de Zn; 0.40% de Cu; 79.8 g/t de Ag y 1.34% de Pb
---------------------------	--

Vida útil	10 años
------------------	---------

Empleo en construcción	Por definir
-------------------------------	-------------

Empleo en operación	Por definir
----------------------------	-------------

Fuente de agua	Aguas superficiales
-----------------------	---------------------

Capacidad de planta	Planta de procesamiento de El Porvenir de 6500 toneladas por día
----------------------------	--

Producción anual estimada	Por definir
----------------------------------	-------------

Etapa de avance	FACTIBILIDAD
------------------------	--------------

Tiene por objetivo la ampliación de la vida útil de la unidad minera El Porvenir y la unidad minera Atacocha. El plan de integración incluye el inicio y rehabilitación de la mina subterránea de Atacocha, la construcción de un túnel de conexión de aproximadamente 2 km de longitud (Túnel 2900), que conectará la mina subterránea de Atacocha con el fondo del pozo Picasso en El Porvenir, lo que permitirá que la producción de ambas minas subterráneas se eleve para alimentar la planta de procesamiento de El Porvenir.

Instrumento de Gestión Ambiental	MEIA-d (NO PRESENTADO)
---	---------------------------

El titular minero está avanzando con los permisos necesarios que permita el desarrollo del proyecto Integración Atacocha – El Porvenir. Con fecha 20 de junio de 2025, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la 2da MEIA-d de la Unidad Minera El Porvenir. Asimismo, el 20 de junio de 2025, el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana previo a la presentación de la 3ra MEIA-d de la Unidad Minera Atacocha.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones	NO PRESENTADO
--	---------------

Sin registro

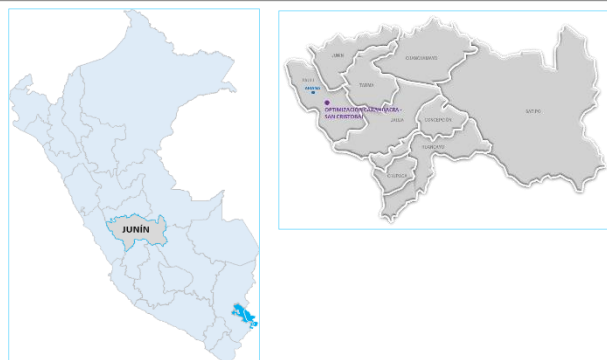
OPTIMIZACIÓN CARAHUACRA - SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

	Titular Minero	Volcan Compañía Minera S.A.A.
	Accionariado	55.0%: Integra Capital S.A. (Argentina) 45.0%: Otro accionistas
	Inversión CAPEX	US\$ 242 millones
	Tipo de Proyecto	Brownfield
	Subtipo de Proyecto	Integración
	Departamento	Junín
	Provincia	Yauli
	Distrito	Huay-Huay / Yauli



Leyenda

- Proyecto analizado
- Otros proyectos en el departamento
- Proyecto potencial CPIM 2026
- Departamento
- Provincia

Ambas unidades mineras se encuentran en una zona con elevaciones a una altitud aproximada de 4 600 m.s.n.m., en la parte central de la cordillera de los Andes.



Inicio/fin de ejecución	Por definir / Por definir
Puesta en marcha operativa	Por definir



Producto principal	Zinc
Tipo de yacimiento y/o mineralización	Sistemas de vetas, mantos y cuerpos emplazando rocas carbonatadas
Tipo de explotación	Subterránea



Recursos minerales	No disponible
Vida útil	No disponible



Empleo en construcción	Por definir
Empleo en operación	Por definir



Fuente de agua	No disponible
-----------------------	---------------



Capacidad de planta	No disponible
Producción anual estimada	No disponible



Etapas de avance	PRE-FACTIBILIDAD
-------------------------	------------------

La integración operativa de las unidades mineras Carahuacra y San Cristobal tiene la finalidad de optimizar recursos, mejorar la eficiencia del procesamiento y fortalecer la sostenibilidad de las operaciones en la zona central del país. Entre las modificaciones a realizarse contempla la profundización de labores subterráneas, modificación del depósito de relaves Rumichaca que también implica la modificación de sus infraestructuras hidráulicas y la reubicación de su planta de espesamiento de relaves. Es importante mencionar que dichas modificaciones no amplían ni modifican la capacidad de producción máxima de cada una de las unidades mineras.

Instrumento de Gestión Ambiental

EIA-d
(EN EVALUACIÓN)

El 03 de octubre de 2025, el titular del proyecto presentó al SENACE la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Integración de las Unidades Mineras Carahuacra y San Cristóbal, actualmente se encuentra en evaluación.

Autorización de las actividades de explotación (incluye Plan de Minado y botaderos)

NO PRESENTADO

Sin registro

Concesión de Beneficio y/o Autorizaciones

NO PRESENTADO

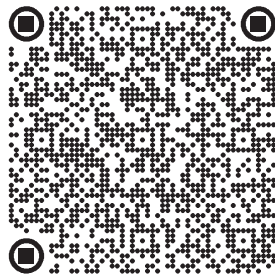
Sin registro

2025

CARTERA DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN MINERA

ACTUALIZACIÓN OCTUBRE

ACCEDE A LA VERSIÓN DIGITAL



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

f @ X in d  /@MINEMPERU

WWW.GOB.PE/MINEM

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 5100300